

# TELROSA S.A.

Guayaquil, 31 de octubre de 2007

Señorita  
**ANA CAROLINA CEVALLOS BAÑO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle por medio de la presente que la Junta General de Accionistas de compañía **TELROSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social. Usted reemplaza en el cargo a la señorita Elena Lissette Chilan Rivera, quien renunció, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1 de febrero de 2005.

En el desempeño de su cargo le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía TELROSA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, el día 14 de diciembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 19 de enero de 2005.

Atentamente,



**RAÚL ALBERTO FERAUD RAMÍREZ**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE** de la compañía **TELROSA S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es 171856009-5.

Guayaquil, 31 de octubre de 2007



**ANA CAROLINA CEVALLOS BAÑO**

171856009-5

NUMERO DE REPERTORIO: 57.796  
FECHA DE REPERTORIO: 21/nov/2007  
HORA DE REPERTORIO: 14:58

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1.- Certifica: que con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía TELROSA S.A., a favor de ANA CAROLINA CEVALLOS BAÑO, a foja 134.549, Registro Mercantil número 23.998.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 7.539, del Registro Mercantil del 2005, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 57796



S

REVISADO POR:



REGISTRO  
MERCANTIL  
CAB. ZOILA CEDENO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA